

DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2025



SMDIF

**SISTEMA PARA DEL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE MATLAPA , S.L.P**

Avenida Francisco I Madero Sur N° 150
Col. 20 de Noviembre, C.P. 79970
Municipio de Matlapa, S.L.P.
Correo: smdifmat2427@gmail.com



INDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	MARCO JURIDICO	4
III.	DIAGNOSTICO GENERAL	5
IV.	FILOSOFIA DE LA DIRECCION	6
	• MISION	6
	• VISION	6
	• VALORES	7
V.	VINCULACION	8
VI.	OBJETIVO GENERAL	10
VII.	DESARROLLO GENERAL DEL PLAN	11
	• PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES	12
VIII.	FICHA TECNICA DEL INDICADOR	13
IX.	CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	14
	• PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	14
	• ARBOL DE OBJETIVOS	15
	• ARBOL DE PROBLEMAS	16
	• PROGRAMA PRESUPUESTAL	17
	• MATRIZ DE INDICADORES	18



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

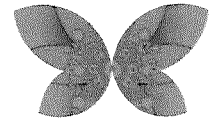
I. PRESENTACIÓN

Una de las responsabilidades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ante la pobreza y la exclusión, es la Asistencia Social; la cual va dirigida a los grupos vulnerables, representa una de las formas de relación entre los individuos, basada en la ayuda mutua. Se perfila como la intervención pública destinada a brindar protección social a grupos vulnerables que no están cubiertos por los sistemas de seguridad social, además de que no cuentan con los ingresos suficientes que les permita enfrentar o superar, su condición de vulnerabilidad.

El presente plan de trabajo 2025 del Sistema Municipal DIF en Matlapa, tiene como principal objetivo llevar la gestión basada en resultados, son principalmente, qué es la asistencia social, quiénes la brindan, quienes la reciben, cómo se ejecutan las acciones, quiénes las realizan física o materialmente, en dónde se dan y cuáles son los principios inspiradores y reguladores, esto en el marco de la misión y visión, elementos que marcan el rumbo del Sistema Municipal DIF de Matlapa, aplicando un enfoque de sistemas, mediante los principios de equidad, igualdad, eficacia, eficiencia, efectividad y austeridad presupuestal.

Por lo que el presente Plan de Trabajo es un documento rector de control Administrativo, elaborado con la finalidad de normar la estructura organizacional, de tal forma que nos permita optimizar recursos, coordinar esfuerzos y acciones para el logro de los objetivos establecidos, dentro de su contenido se encontrarán líneas específicas encaminadas a definir las responsabilidades de cada unidad Administrativa, y ayudará a evitar la duplicidad de funciones.

En afán de cumplir tal propósito ha llevado a la actual Administración del Sistema DIF Municipal a considerar que el problema no está solo evidentemente en la situación económica sino en su aparato administrativo que es el instrumento básico para convertir los objetivos, planes y programas de gobierno en acciones y resultados concretos, encaminados a satisfacer las necesidades más pertinentes de la población Matlapense.



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

II. MARCO JURIDICO

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación del Sistema DIF Municipal son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí,
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Municipios de San Luis Potosí
- Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de las personas adultas mayores para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley para prevenir y erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí
- Ley para la Inclusión de las personas con discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de los Derechos Humanos
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
- Reglamento del albergue municipal
- Manual de Organización
- Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí;
- Ley de Entrega Recepción del Estado de San Luis Potosí



III. DIAGNOSTICO GENERAL

Se incluirá el análisis elaborado los integrantes del departamento. Todo ello, orientado, sólo y directamente, a la problemática que aborda el Plan, con valores de indicadores actuales, como línea de base.

Proporcionar una herramienta técnica-administrativa que marque los procedimientos con uniformidad, contenido y presentación que permita mejorar el cumplimiento de las acciones y el funcionamiento de las unidades del Sistema que permitan, a quienes laboran en él, conocerlos a mayor profundidad para una mejor práctica en sus funciones laborales; mejorando los sistemas de información a la que accedan los usuarios de manera oportuna y con calidad.

- Brindar servicios médicos para el desarrollo comunitario
- Implementar programas encaminados A mejorar la alimentación
- Eficientar la provisión de recursos para la operación de programas Institucionales
- Promover apoyos para la asistencia social a grupos vulnerables y a familias en desamparo.
- Brindar terapias psicológicas a la población que lo requiera y las familias más vulnerables.
- Fortalecer talleres para que la ciudadanía pueda generar recursos económicos
- Crear programas municipales alimentarios.



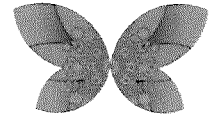
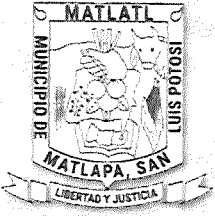
IV. FILOSOFIA DE LA DIRECCION

- **MISION**

Establecer las bases y lineamientos que regulan la prestación de servicios de Asistencia Social encaminados a la protección y ayuda de personas, familias o grupos en situación vulnerable, en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección, física, mental, jurídica o social. La promoción de la asistencia privada, además de brindar atención personalizada a la población en riesgo en forma eficaz y eficiente promoción del Desarrollo Integral de las Familias y Comunidades, con el firme y único propósito de combatir las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con DIF Estatal, Municipales e Instituciones Públicas y Privadas para mejorar la calidad de vida de los Matlapenses

- **VISION**

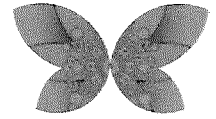
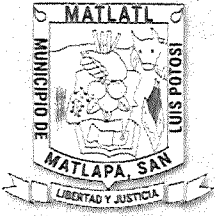
Ejecutar el conjunto de acciones dirigidas a modificar y mejorar las capacidades físicas, mentales, jurídicas o sociales que no cuentan con las condiciones necesarias para procurar por sí mismos su bienestar biopsicosocial. Ser una Institución reconocida como gestora de asistencia social con perspectiva familiar y comunitaria, que hace de la Asistencia Social una herramienta de inclusión mediante el desarrollo de programas de apoyo y atención, teniendo como ejes la prevención, el profesionalismo y la corresponsabilidad social, logrando minimizar las causas y efectos de la pobreza, marginación y desintegración familiar. Teniendo en un futuro una población sin riesgo de marginación con mejoras reales en su calidad de vida.



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- **VALORES**

- **HONESTIDAD:** Actuar con integridad y transparencia en el uso de los recursos públicos, asegurando una administración confiable y libre de corrupción.
- **RESPONSABILIDAD:** Asumir con compromiso y dedicación el desarrollo de políticas públicas, la ejecución de programas y la atención a las necesidades de la ciudadanía.
- **EQUIDAD:** Garantizar la igualdad de oportunidades y el trato justo para todos los habitantes del municipio, promoviendo la inclusión social y el respeto a la diversidad.
- **SUSTENTABILIDAD:** Priorizar el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, fomentando un desarrollo que beneficie a las generaciones presentes y futuras.
- **INNOVACION:** Implementar soluciones creativas y modernas en los procesos de gestión gubernamental, para mejorar la calidad de los servicios públicos y optimizar los recursos.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir con nuestras obligaciones y responder por nuestros actos.
- **JUSTICIA SOCIAL:** Trabajar para reducir las desigualdades y atender con prioridad a los sectores más vulnerables, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a oportunidades y condiciones dignas de vida.
- **RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS:** Asegurar que todas las del gobierno estén alineadas con la protección y promoción de las acciones derechos humanos, respetando la dignidad y el bienestar de cada persona.



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

V. VINCULACION

El plan anual de trabajo del SMDIF municipal, está apegado a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027, al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, alineado al Plan Estatal de Desarrollo y este a su vez Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, conforme a la normativa contenida en la Ley de Planeación (Federal), así como la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

APEGADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1. EJE RECTOR: BIENESTAR PARA MATLAPA

1.1 VERTIENTE: COMBATE A LA POBREZA

1.2 VERTIENTE: SALUD Y ALIMENTACION PARA TODOS

1.3 VERTIENTE: DESARROLLO URBANO

APEGADO A LA GUIA CONSULTIVA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027.

MODULO 6:

DESARROLLO SOCIAL

TEMA 6.3 GRUPO VULNERABLES



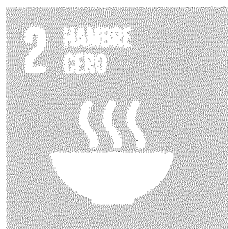
METAS ODS



1.2 Para 2030 reducir al menos a la mitad de proporción de hombres y mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

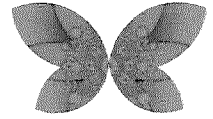
1.3 Poner en práctica a nivel nacional de sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y para 2030 lograr una amplia cobertura de los pobres y las personas más vulnerables.

1.4 Para 2030 garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.



2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

VI. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a generar bienestar en la población en situación de pobreza, carencia o vulnerabilidad, realizando acciones coordinadas los tres órdenes de Gobierno, mediante el fortalecimiento a los servicios de salud, educación, cultura y deporte, promoviendo la inclusión social, la igualdad de género y la atención a los pueblos indígenas que garantice el ejercicio de los derechos sociales.

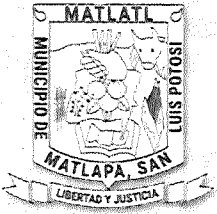
- Implementar programas encaminados a mejorar la alimentación
- Eficientar la provisión de recursos para la operación de programas Institucionales
- Promover apoyos para la asistencia social a grupos vulnerables y a familias en desamparo.
- Crear programas municipales alimentarios.

OBJETIVO

De manera estratégica disminuir la pobreza en todas sus formas a través de acciones coordinadas de los tres órdenes de Gobierno, tendientes a abatir los rezagos en los que viven, a reducir sus carencias sociales, a mejorar su ingreso y su entorno de convivencia, que contribuyan a elevar su calidad de vida, mediante acciones para el desarrollo social.

ESTRATEGIAS

El municipio implementará proyectos prioritarios los cuales coadyuvaran en el desarrollo comunitario, combate a la pobreza y las carencias sociales, así mismo la población del municipio contara con apoyos acciones, programas e infraestructura en materia de salud y programas alimentarios.



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

VII. DESARROLLO GENERAL DEL PLAN

LÍNEAS DE ACCIÓN.

P_L.A.2-Crear programas municipales alimentarios.

P_L.A. 1.- Crear un programa alimentario en coordinación con el gobierno del estado para los grupos vulnerables.

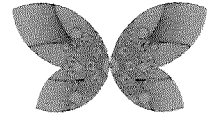
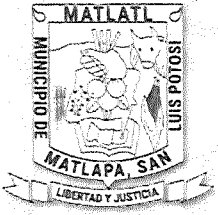
P_L. A-Ampliación del albergue municipal y comedor comunitario.

G_6.3.1.-Situación de personas en condición de calle.

G_6.3.2.-Proyectos o programas específicos que atiendan grupos vulnerables.

G: GUIA CONSULTIVA

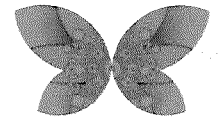
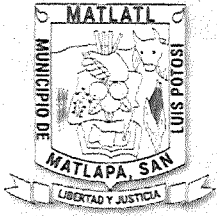
P: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- **PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES**

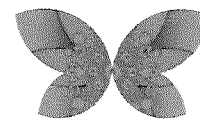
- Crear programas de Capacitación para generar proyectos productivos para la población en desempleo, con las dependencias del trabajo en el estado y dependencias del gobierno federal.
- A través del sistema de Desarrollo Integral de la Familia se crearán programas municipales alimentarios, con el fin de disminuir el hambre.
- Servicio de albergue a la población que lo requiera por diferentes situaciones que presente la ciudadanía.
- Traslados de la población que no cuentan con el recurso suficiente para trasladarse a los diferentes hospitales, instituciones públicas legales de la capital de san Luis potosí y otros estados.
- Entrega de despensas y apoyos.
- Convivencia social con las familias.
- Entrega de insumos a los beneficiarios de extrema pobreza de las diferentes comunidades de nuestro municipio de Matlapa el cual se vio disminuida por órdenes del DIF estatal.



DIF MATLAPA
 LO LOGRAMOS EN FAMILIA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

VIII. FICHA TECNICA DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR DE GESTIÓN	Meta/Año 2025
Crear programas municipales alimentarios.	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal.	2	100%
Convenio de alimentario con el gobierno del estado.	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal.	2	100%
Ampliación del albergue municipal y comedor comunitario.	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal.	1	100%
Diagnóstico de grupos vulnerables	Cumplir en tiempo y forma con la obligación legal.	1	100%
Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables.	Cumplir en tiempo y forma con la obligación	1	100%

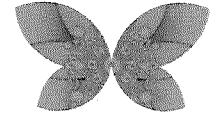
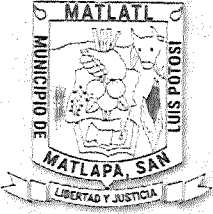


DIF MATLAPA
 LO LOGRAMOS EN FAMILIA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

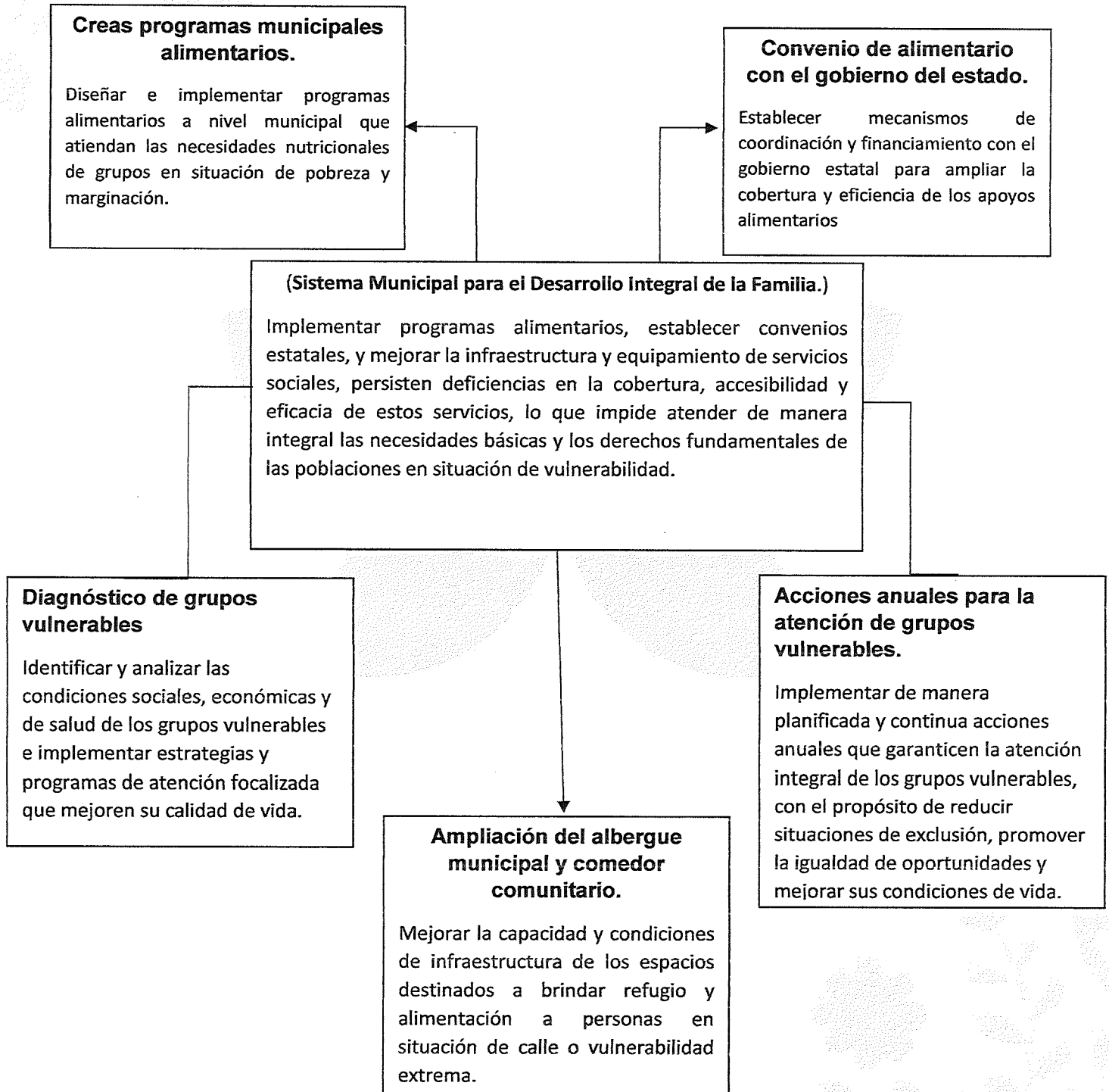
IX. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

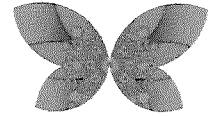
• PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025																							
Entidad		Municipio de Matlapa						Eje Rector		1		Finalidad											
Unidad Responsable		SISTEMA MUNICIPAL DIF						Vertiente		combate a la		Funcion											
Objetivo								Estrategia				Subfuncion											
Grupo Funcional												Pp											
CALENDARIO DE METAS																							
Clave	Descripcion de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim			Avance Acumulado							
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	T1	T2	T3	T4				
ACT 1	Entrega de despensas a personas en situacion de vulnerabilidad	DOCUMENTOS	100%	0	0	0	0	0	8	16	17	19	12	13	15	0%	8%	52%	40%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 2	Entrega bimestral de Desayunos Escolares	CONVENIO	100%	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	25%	25%	25%	25%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 3	Entrega bimestral de programa Atencion Alimentaria los Primeros 1000 dias.	CONVENIO	100%	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	25%	25%	25%	25%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 4	Entrega Bimestral del programa de Atencion Alimentaria a Personas en Situacion de vulnerabilidad	CONVENIO	100%	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	25%	25%	25%	25%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 5	Convenio estatal de Bienestar Comunitario	DOCUMENTOS	100%	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	25%	25%	25%	25%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 6	Ampliacion del Albergue Municipal y comedor Comunitario.	Expediente	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0%	0%	0%	100%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 7	Diagnostico de situacion de Personas en Condicion de Calle	Expediente	0%	0	5	5	10	10	10	10	15	15	10	5	5	10%	30%	40%	20%				
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%				
ACT 8	Realizacion de Proyectos o programas especificos que atiendan a grupos	expediente solicitudes			5	5	10	10	10	10	10	15	15	15	10	10	5	5	5	50%	60%	40%	20%



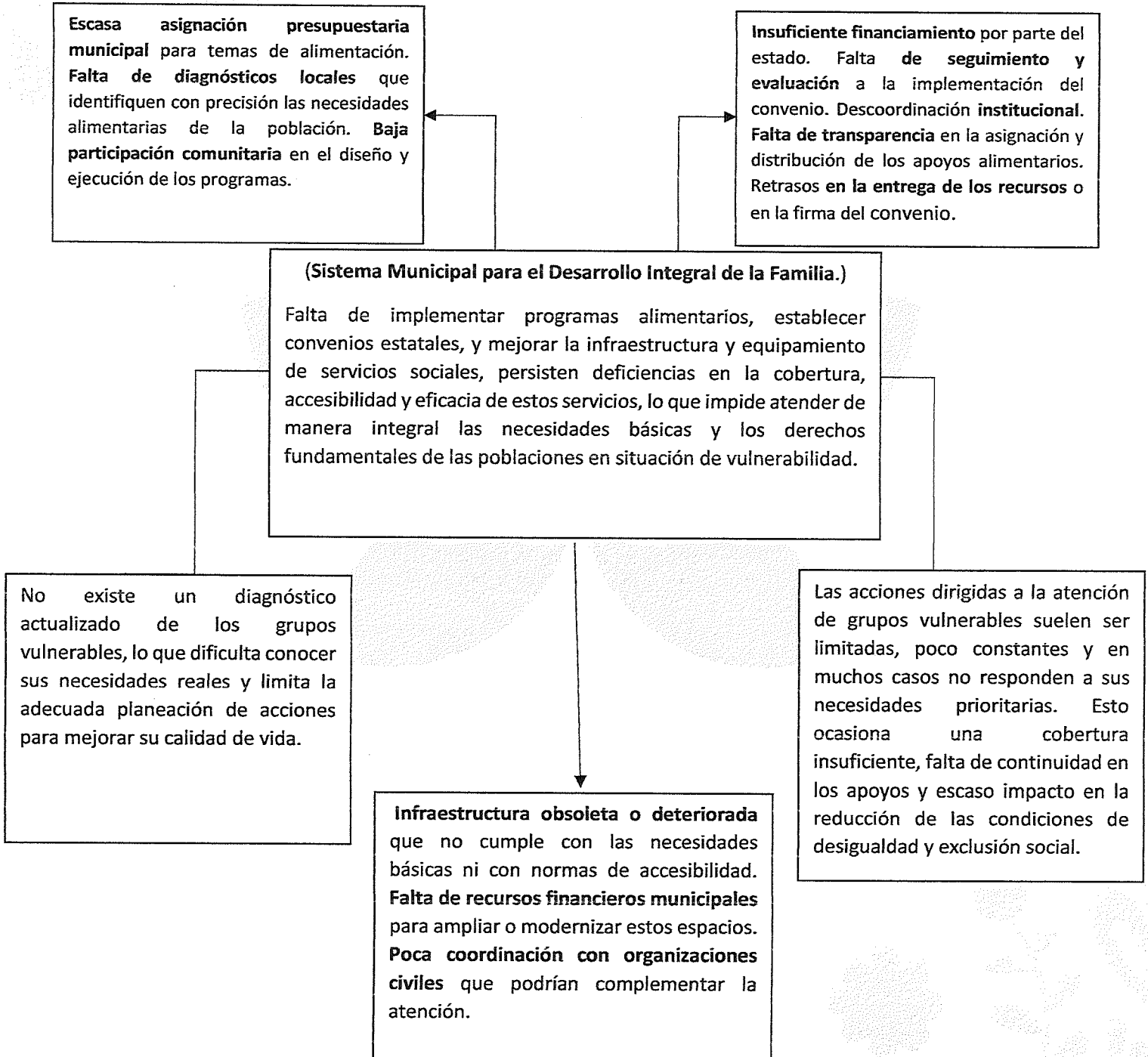
• **ARBOL DE OBJETIVOS**

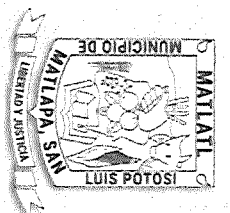




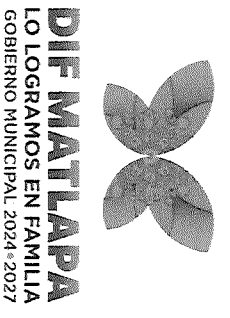
DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 • 2027

• ARBOL DE PROBLEMAS



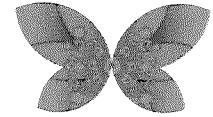
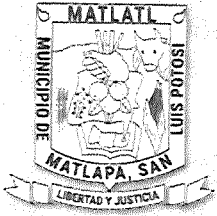


PROGRAMA PRESUPUESTAL



Programa presupuestal: **Epilaxi** / Objetivo: **Reducir la mortalidad por causas evitables en el municipio de Matlapa San Luis Potosí** / Descripción: **Implementar acciones de promoción y prevención para la atención de las enfermedades crónicas y de riesgo cardiovascular en el municipio de Matlapa San Luis Potosí** / Fuente de financiamiento: **Presupuesto Municipal** / Tipo de indicador: **Calidad** / Estrategia: **Atención** / Evidencia: **Reducción de la mortalidad por causas evitables** / Mecanismo de verificación: **Revisión de registros médicos** / Informe: **Informe de avance de ejecución** / Fecha de corte: **31 de diciembre de 2023** / Estado: **Completado**

Código	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Meta (anual)	Tipo de indicador	Evidencia	Mecanismo de verificación	Avance de ejecución (2023)				Estado
								Presupuesto	Realizado	% Realizado	Completado	
01	Crear Programa Alimentario	Programa Alimentario	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
02	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
03	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
04	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
05	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
06	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
07	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
08	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
09	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
10	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
11	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
12	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
13	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
14	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
15	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
16	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
17	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
18	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
19	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado
20	Realizar Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	Programa de Atención de las Enfermedades Crónicas	2023	100%	Calidad	Evidencia	Informe mensual y trimestral	20%	20%	20%	100%	Completado



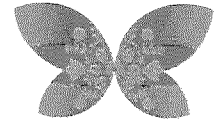
DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

• **MATRIZ DE INDICADORES**

Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

8. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Concepto	8.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	8.2 Indicadores	Método de Cálculo	8.3 Medios de Verificación	8.4 Supuestos	
FIN	De manera estratégica disminuir la pobreza en todas sus formas a través de acciones coordinadas de los tres órdenes de Gobierno, tendientes a abatir los rezagos en los que viven, a reducir sus carencias sociales, a mejorar su ingreso y su entorno de convivencia, que contribuyan a elevar su calidad de vida, mediante acciones para el desarrollo social.	Convenios Alimentarios con los 3 órdenes de Gobierno	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas	
PROYECTO	Contribuir a generar bienestar en la población en situación de pobreza, carencia o vulnerabilidad, realizando acciones coordinadas los tres órdenes de Gobierno, mediante el fortalecimiento a los servicios de salud, educación, cultura y deporte, promoviendo la inclusión social, la igualdad de género y la atención a los pueblos indígenas que garantice el ejercicio de los derechos.	Convenios Alimentarios con los 3 órdenes de Gobierno	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%	
SUBPROYECTO	1	Crear programas Municipales alimentarios.	Programa municipal alimentario	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	2	Realizar Convenio Alimentario con el gobierno del Estado.	Convenio Alimentario con el Gobierno del Estado.	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	3	Ampliacion del Albergue Municipal y comedor Comunitario.	Albergue municipal y comedor comunitario	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Gestion	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	4	Diagnostico de grupos vulnerables	Situacion de Personas en Condición de Calle	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Gestion	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	5	Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables	Proyectos o programas específicos que atiendan a grupos vulnerables	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Gestion	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
ACTIVIDAD	1.1	Entrega de despensas a personas en situación de vulnerabilidad	Crear programas municipales alimentarios	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio Municipal	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
OPERACION	2.1	Realizar entrega Bimestral de Desayunos Escolares.	Entrega Bimestral de Desayunos Escolares.	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	2.2	Realizar entrega Alimentaria Bimestral de Atención Alimentaria los Primeros 1000 días.	Programa de Atención Alimentaria los Primeros 1000 días.	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	2.3	Realizar entrega Alimentaria Bimestral a personas en situación de vulnerabilidad	Convenio Alimentario Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
	2.4	Implementar convenio Estatal de Bienestar Comunitario	Convenio Estatal de Bienestar Comunitario	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Convenio de Colaboracion. Convenio de Colaboracion Estatal. Expediente, Evidencia Fotografica, Actas, Oficios, Informe Mensual	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
OPERACION	3.1	Realizar Ampliacion del Albergue Municipal y Comedor Comunitario	Ampliacion de albergue municipal	acciones implementadas	Expediente	Cumpliendo con todas las acciones programadas 100%
OPERACION	4.1	Realizar Diagnostico de Situación de personas en condición de calle, Entrega de insumos a los beneficiarios de extrema pobreza de las diferentes comunidades de nuestro municipio de Matlapa	Diagnostico de Grupos Vulnerables	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Expediente	Cumpliendo con las lineas de acción
OPERACION	5.1	Realizar Proyectos o programas específicos que atiendan grupos vulnerables, Entrega de despensas y apoyos.	Programa de Acciones Anuales para la atención de Grupos Vulnerables	Numero de Acciones implementadas /numero de acciones programadas * 100	Expediente, Solicitudes	Cumpliendo con las lineas de acción



DIF MATLAPA
LO LOGRAMOS EN FAMILIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

AUTORIZACION

RESPONSABLE DE LA FORMULACION DEL PLAN DE TRABAJO

LIDIA RODRIGUEZ ALFARO DIRECTORA DEL SMDIF		
REVISAN:		
CRISTOBAL GONZALEZ LAZARO SECRETARIO GENERAL		
RUBEN ADOLFO FLORES MORALES DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES		
AUTORIZAN: CABILDO MUNICIPAL		
PRESIDENTE MUNICIPAL MARIA DE JESUS RIVERA ROSALES		
SINDICO MUNICIPAL MIRIAM ESTELA GUTIERREZ GALEANA		
PRIMER REGIDOR MAYORIA RELATIVA SEBASTIAN PLACIDO CRUZ		
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI		
TERCER REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL ESTHER GONZÁLEZ PÉREZ		
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL LUIS ALBERTO ECHAVARRIA CAMPOS		
QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL LETICIA ALEJO CAMACHO		
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL JUSTINO PÉREZ PÉREZ		